

Prosperidad Social

Mayo de 2020



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



“Formular e implementar planes, programas y políticas públicas para la asistencia y atención a la población en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad.”

(Decreto 2094 de 2016)





La equidad
es de todos

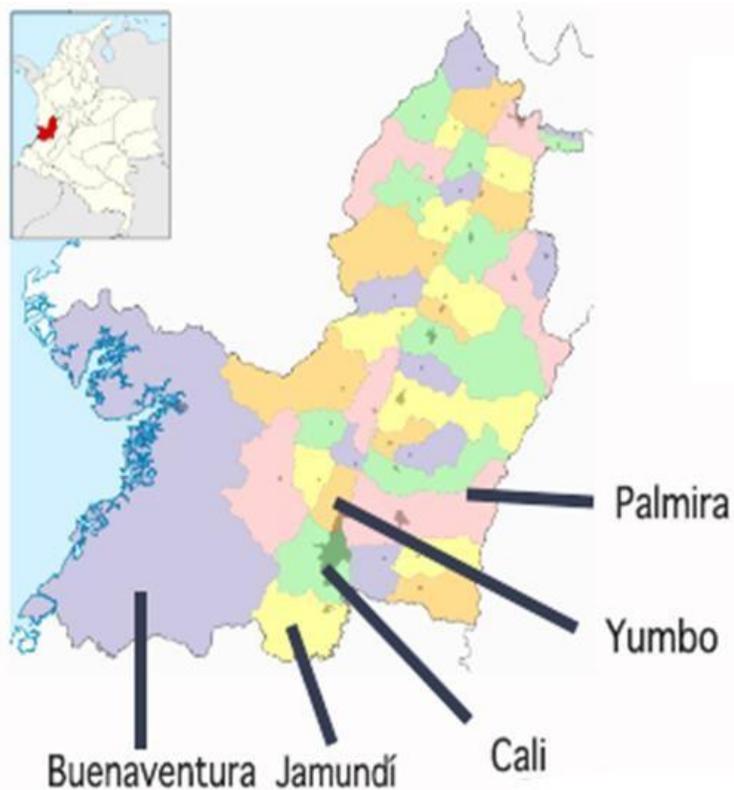
Prosperidad
Social

Resultados versión anterior del Programa de Empleabilidad de Prosperidad Social

Programa Superando Barreras Para La Inclusión Laboral – Valle del Cauca



PILOTO VALLE DEL CAUCA



RESULTADOS GENERALES

Municipios Atendidos

- Cali
- Buenaventura

Empresas Vinculadas

- Cali: 15
- B/tura: 9
- **Total: 24**

Personas Atendidas

- Cali: 1.172
- B/tura: 361
- **Total: 1533**

Personas Colocadas

- Cali: 446
- B/tura: 316
- **Total: 762**

Presupuestado

1.000 M

Prosperidad Social

589 M

Contrapartida



Ejecutado

756 M

Prosperidad Social

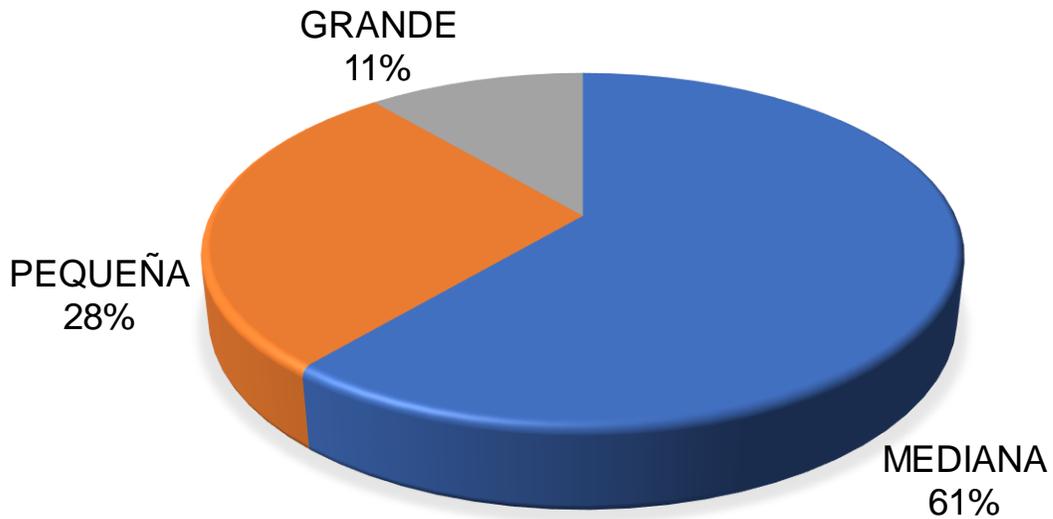
537 M

Contrapartida

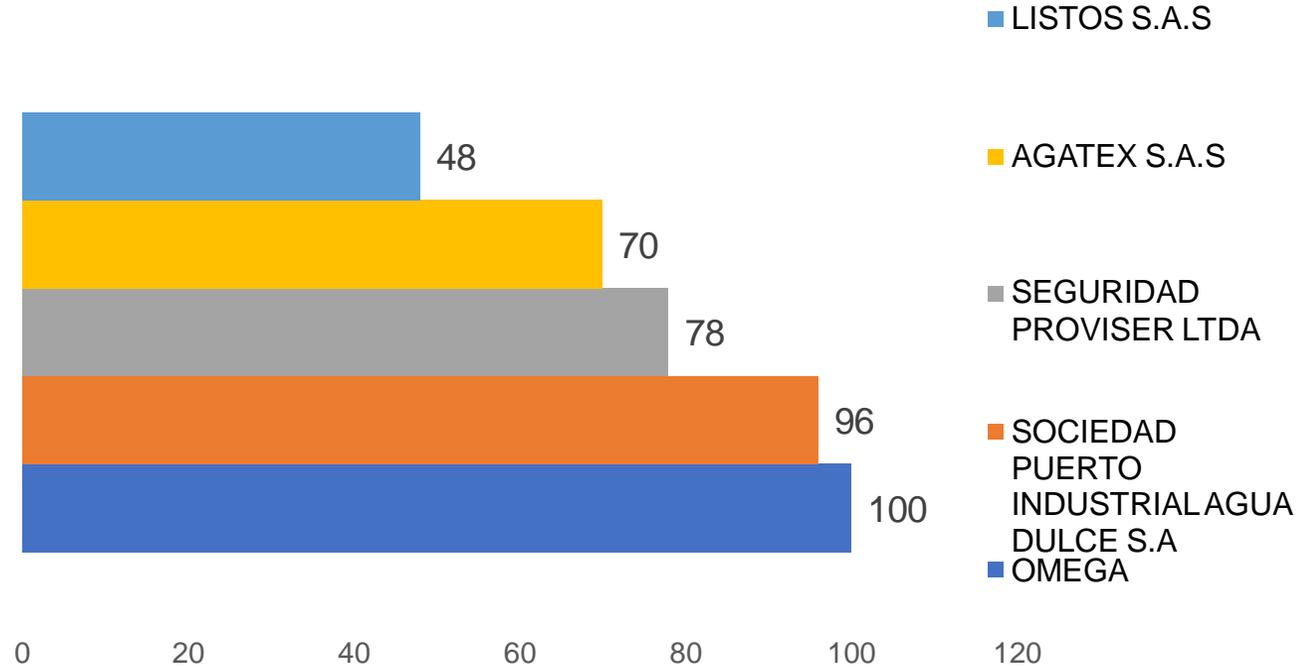


RESULTADOS EMPRESAS

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS



TOP 5 EMPRESAS CON MAYOR CONTRATACIÓN



Empléate



Empleabilidad

PROGRAMA EMPLÉATE

Tiene como objetivo promover iniciativas de **apoyo al empleo**, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el **acceso efectivo y permanencia al mercado laboral** de la población sujeto de atención de Prosperidad Social, que contribuya a la generación de ingresos y superación de la pobreza.

Punto de partida:

- Necesidades de las empresas relacionadas con sus requerimientos de personal.

Empléate



CRITERIOS DE INCLUSIÓN

OBLIGATORIOS



Colombianos

Con documento de
identidad



Adultos

Mayores de 18 años de
edad



Desempleo

De 4 o más meses sin
cotización PILA



No Inclusión

No participado programas
de empleabilidad 3 años

AL MENOS UNO



Pobreza

Por puntaje o categorías
de SISBEN*



Unidos

De acuerdo a bases de
Prosperidad Social



Jóvenes en Acción

Terminado intervención
de Prosperidad Social



JÓVENES, EN ACCIÓN



Es un Programa del Gobierno Nacional que busca incentivar y fortalecer la formación de capital humano de la población joven en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas –TMC-, que permita el acceso y permanencia en la educación y el fortalecimiento de competencias transversales.

- En los niveles técnico, técnico profesional, tecnológico y profesional universitario en la modalidad de pregrado, de la población joven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Jóvenes
enAcción

¿QUIENES PUEDEN SER PARTE DE JÓVENES EN ACCIÓN?



Jóvenes bachilleres entre 14 y 28 años de edad.



Criterio de vulnerabilidad

Jóvenes con medida de protección del ICBF.

Jóvenes de comunidades indígenas

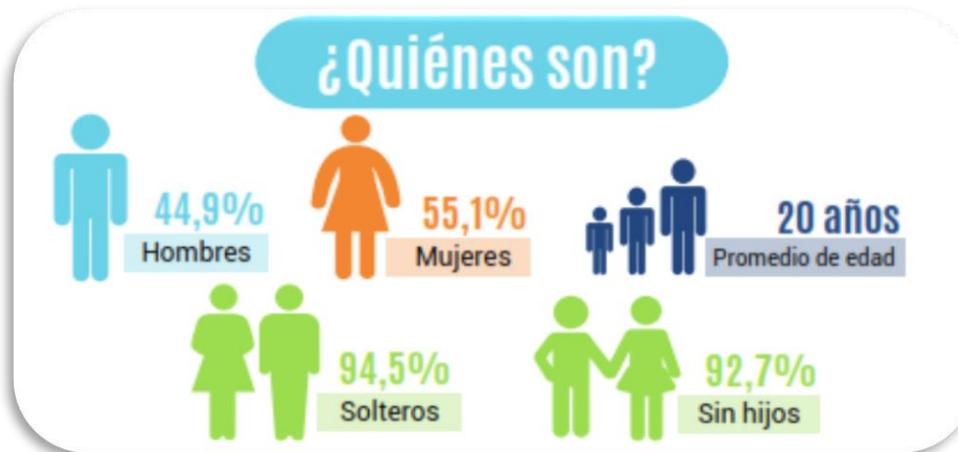
Víctimas de desplazamiento forzado

Red UNIDOS

Bachilleres graduados de Familias en Acción

SISBEN III

Los jóvenes de Gen **Generación E** pueden pertenecer a JeA, siempre y cuando cumplan los requisitos de ingreso.



Área	Puntaje
Área 1. Principales ciudades sin sus áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta.	0 – 54.86
Área 2. Resto urbano, compuesto por la zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, centros poblados, y la zona rural dispersa de las 14 principales ciudades	0 - 51.57
Área 3. Rural, conformada por la zona rural dispersa diferente a la zona rural dispersa de las catorce principales ciudades	0 - 37.80



La equidad es de todos Prosperidad Social



LOGROS DEL PROGRAMA



- **649.466** Jóvenes atendidos en **242 municipios** a nivel nacional.
- **358.505** Jóvenes han finalizado intervención en el Programa. (SENA: 293,894 IES:64,611)
- **Más de 1.6 billones** de pesos entregados en incentivos a los Jóvenes en Acción para apoyar sus procesos de formación.
- **157.000** Jóvenes en Acción han fortalecido sus HpV con los **Talleres Presenciales** implementados en los años 2014, 2016 y 2018; y **63.000** en el curso virtual.
- **Evaluación de impacto del año 2017.**
- **Gestión de Oportunidades** (articula esfuerzos con entidades públicas y privadas del orden nacional que tengan ofertas de **empleo, emprendimiento y estudio**)
- **500.000** nuevos cupos cuatrienio **2018-2022** (20 metas del gobierno nacional)
- **Ampliación de cobertura territorial** (**48** en 2013 a **424** municipios en 2020)

NIVEL DE FORMACIÓN	INSCRITOS**
TOTAL SENA	87.229
Técnico SENA	33.287
Tecnólogo SENA	53.942
TOTAL IES	203.732
Técnico Profesional IES	6.027
Tecnólogo IES	19.246
Universitario IES	178.159
SENA + IES	290.961

** Información con corte a Marzo de 2020



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Jóvenes
enAcción

Empleabilidad

FOCALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Bogotá D.C. + Municipios Aledaños

- \$ 800 millones
- 400 Jóvenes aprox.

Resto País, según demanda

- \$ 2.140 millones
- 1000 personas aprox.

\$2.940

Millones
Bolsa

\$800

Millones
Bogotá

\$3.215
Millones

Iniciativas **\$30 - \$240** Millones

\$275

Millones
Pruebas Psicotécnica y
lecciones aprendidas



1.400

Colocación + R3 + Incentivos



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Empléate

RESULTADOS ESPERADOS

Colocación
laboral
\$1.500 K

Retención 3
meses
\$550 K



Jóvenes en Acción
> 2 SMMLV
\$250 K

Mujeres mayores de
40 años
\$250 K

Persona con
discapacidad
\$ 250 K

Retención a cinco
meses
\$ 250 K

 Pago resultado principal

 Pago incentivo adicional

EJEMPLO INICIATIVA DE APOYO AL EMPLEO



Adultos
Colombianos
mayores 18 años

Población
Puntaje de SISBEN
menor a 41,74

Desempleo
De 4 o más meses
sin cotización PILA



**Empresas con
vacantes**



**Prestador autorizado
Servicio Público Empleo**



20 vacantes para guardas de seguridad

Servicios para Barreras Institucionales

- Consultoría y asesoría:
- Evaluación del clima organizacional
- Apoyo en procesos de selección:
- Pruebas psicotécnicas
- Visitas domiciliarias

Servicios para Barreras Personales

- Apoyos complementarios
- Gestión de documentación - Libreta M
- Auxilio de Transporte
- Coaching por demanda – Servicio al cliente y atención al público
- Formación:
- Formación a la medida – Curso de vigilancia

20 participantes colocación laboral
(\$1.500.000 c/u)

Total: \$30.000.000

18 participantes retención de 3
meses (\$550.000 c/u)

Total: \$9.900.000

15 participantes retención de 5
meses (\$250.000 c/u)

Total: \$3.750.000

**Pago por
Resultados**

**Total
\$43.650.000**

**Contrapartida
Mínimo 10%**



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Barreras Institucionales

Consultoría y asesoría:

- Gestión del cambio para la inclusión laboral
- Evaluaciones de desempeño
- Evaluaciones del clima organizacional
- Gestión Social
- Otras asesorías empresariales

Apoyo en procesos de selección:

- Pruebas psicotécnicas
- Pruebas orientadas a evaluar competencias laborales
- Visitas domiciliarias

Barreras Personales

Apoyos complementarios

- Gestión de documentación
- Suministro de herramientas de trabajo
- Vestuario para entrevistas
- Auxilio de Transporte
- Refuerzo en competencias transversales
- Marketing personal
- Servicios de cuidado para menores y terceros
- Entrevistas a profundidad
- Coaching por demanda
- Formación:
Fortalecimiento en habilidades específicas
Formación a la medida

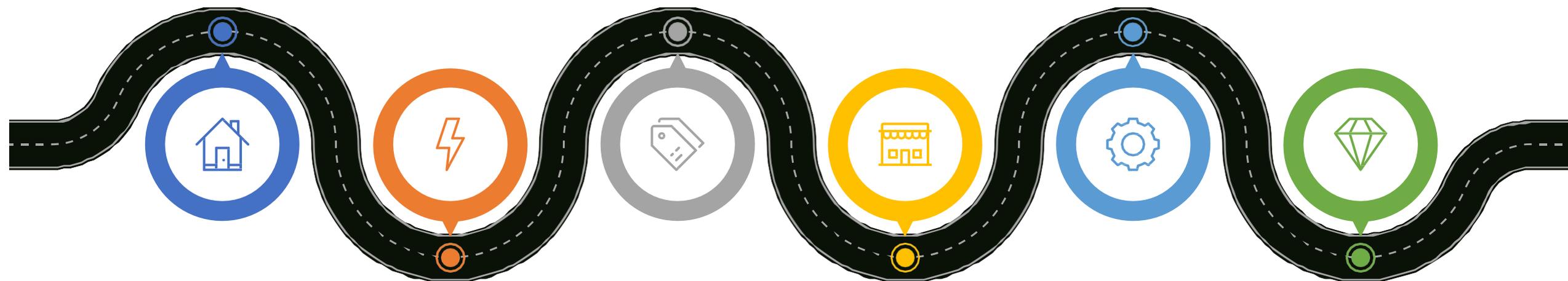
Adaptación por emergencia de salud

- Apoyos para teletrabajo y herramientas digitales
- Apoyos para medios de transporte autónomo

Generación de
Iniciativas de
Empleo

Ejecución de la iniciativa
Cierre de Brechas
Vinculación Laboral

Pago por resultados
(De acuerdo a lo establecido
en contrato o convenio)

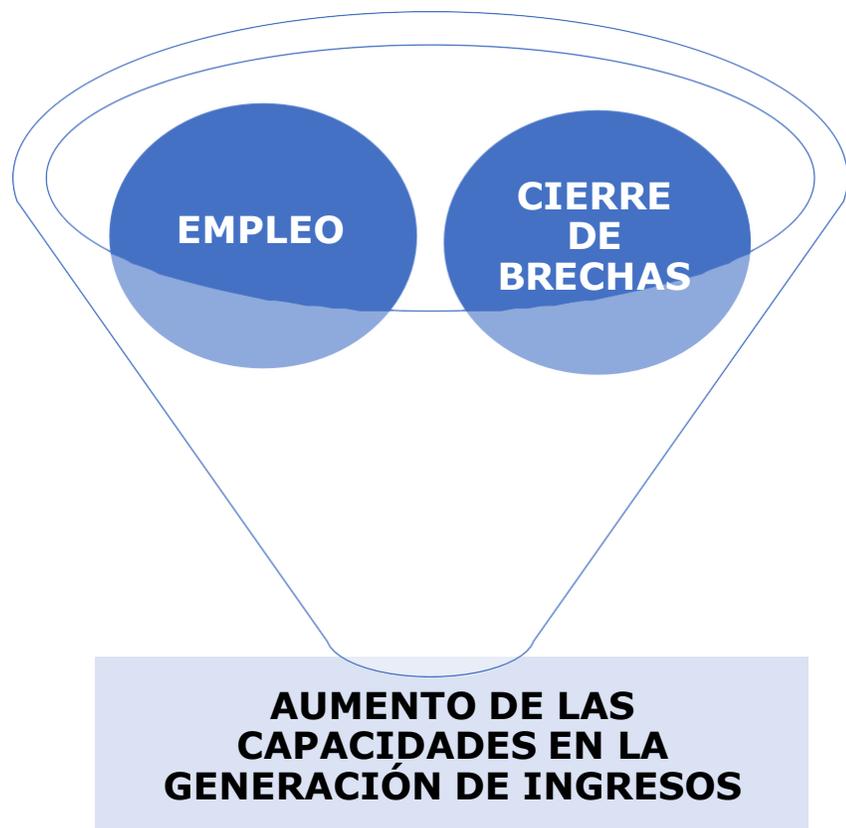


Presentación y
Aprobación
Comité Evaluador

Presentación de Resultados
a la Supervisión
(A través del Sistema de
Información)

Documentación de resultados y
lecciones aprendidas
(A través del Sistema de
Información)

RESULTADOS ESPERADOS



Generación de Empleo con retención a 3 meses



Incremento en la capacidad adquisitiva



Reducción de las brechas de género



Fortalecimiento de las empresas y su productividad,
movilizando la economía en el territorio



Atención a población con mayor vulnerabilidad
(jóvenes, discapacidad, etnias)



Cierre de brechas y fortalecimiento de capacidades y
habilidades para el empleo.

Beneficios

- *Acompañamiento.*
- *Aumento de la producción o ventas.*
- *Puesta en marcha de una nueva línea de producción.*
- *Posicionamiento.* Reconocimiento como aliado del Gobierno en Generación de empleo y reactivación económica Post COVID (evento, publicación).
- *Reducción en costos* en reclutamiento, selección y capacitación inicial.
- *Costos Evitados* (Los costos promedio para cubrir un cargo oscilan entre \$800.000 y \$2.500.000 bien sea a través de profesionales externos o con recursos disponibles en la empresa).
- *Reemplazos permanentes por retiros o pensionados.*
- *Cubrir nuevas vacantes.*
- *Cultura organizacional:* ambientes laborales más productivos e inclusivos.
- *Beneficios tributarios:* Discapacidad: Ley 361 de 1997 descuento sobre la renta, disminución de la cuota de aprendices, preferencias en procesos de licitación, prelación en el otorgamiento de créditos de organismos estatales, entre otros.
- *Subsidios de nómina* 40% SMMLV mayo, junio y julio (Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF). Decreto Legislativo 639 de 2020.
- *Alivios en aportes a pensión.* Sólo 3% en mayo y junio . Decreto 558 de 2020.

A través de esta convocatoria esperamos recibir propuestas de los siguientes tipos de aliados:

- **Prestadores del Servicio Público de Empleo** de derecho privado autorizados por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.
- **Personas naturales o jurídicas** que no cuentan con la autorización por el servicio público de empleo, pero que acreditan que cuentan con la asesoría y el apoyo de entidades públicas o privadas, autorizadas por la Unidad del Servicio Público de Empleo para desarrollar estas actividades.
- **Estructuras plurales** constituidas por personas naturales o jurídicas de derecho privado, que no cuenten con autorización por el Servicio Público de Empleo y siempre y cuando en ellas participe al menos un Prestador autorizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo de derecho público o privado.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de documentos de la convocatoria.	19 de mayo de 2020.	https://www.fiduprevisora.com.co/
Presentación observaciones a los documentos de la convocatoria.	Desde la publicación hasta el 22 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m.	Correo: convocatoriasdps@fiduprevisora.com.co
Publicación de respuesta a las observaciones.	26 de mayo de 2020	https://www.fiduprevisora.com.co/
Publicación de documentos definitivos de la convocatoria.	26 de mayo de 2020.	https://www.fiduprevisora.com.co/
Proceso de divulgación y socialización de la convocatoria	26 al 29 de mayo.	https://www.fiduprevisora.com.co/
Plazo de expedición de ADENDA	01 de junio	https://www.fiduprevisora.com.co/
Apertura de la ventanilla única	Desde el 02 de junio a las 8:00 a.m. y hasta el 30 de junio de 2020 a las 5:00 p.m.	Correo: convocatoriasdps@fiduprevisora.com.co ENTREGA DE PROPUESTAS (VIRTUALES)
INICIO PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	Desde el 8 de junio de 2020.	
INFORME CORTE DE EVALUACIÓN	Desde el 12 de junio de 2020 y los siguientes viernes semanalmente hasta finalizar Convocatoria. 19 y 26 de junio. 03 y 10 de julio.	https://www.fiduprevisora.com.co/
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Dos (2) días después de cada informe de corte de Evaluación	
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	Desde el 17 de junio de 2020	



La equidad es de todos

Prosperidad Social



